DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,662] BUENOS-AIRES MARTES 2 DE JUNIO DE 1840. [Precio 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

La diplomacía rusa se inquieta mucho de algun tiempo á esta parte, de lo que se piensa y se dice en Francia sobre el concepto de su gobierno, y no desdeña valerse de la prensa para modificar nuestras opiniones á este respecto. Nada mas loable, sin duda, solamente el tono de estos artículos comunicados indica bastante que los nobles personages, que tienen á bien tomar la pluma para convencernos, no conocen todavia el lenguage que es preciso hablar á una nacion libre y fiera. Una primera nota publicada, pocos dias ha, en el diario *La Presse*, con motivo del sumario levantado contra el Sr. Carlos Durand, redactor en gefe del diario *Le Capitole*, se espresaba, con respecto á nuestro gobierno, en términos que no pueden tolerarse. Esta nota declaraba que la Rusia habia *exigido* la publicacion de los papeles que se encontraron en casa del Sr. Durand, y que se publicasen las acusaciones malévolas contra la Rusia.

El ministerio no ha contestado á esta nota, á la cual el nombre del Sr. de Medem daba un carácter auténtico. No sabemos cómo ha rechazado *insolentes exigencias,* ó mas bien sabemos por el tenor mismo del documento que ha publicado *La Presse,* que ha protestado de su aprecio para la lealtad del gabinete ruso.

El fondo de la cuestion no es nada aquí; que haya habido ó no, en los asuntos de la prensa, tramollas por parte de la diplomacia rusa, eso poco importa. Lo que importa es, que nadie se permita, con respecto á la Francia, un lenguage que ofenda su dignidad. Luego nuestro gabinete, que no ha desmentido enérgicamente la nota de que se trata, ó que no ha publicado la contestacion por la cual debia hacer justicia de ella, ha faltado á su primera obligacion: no defendiendo el honor de la Francia para con los estrangeros.

La longanimidad de nuestro gabinete ha alentado al Sr. de Medem. La primera nota habia pasado sin contradiccion oficial. Ved ahí que publica una segunda, siempre por conducto de *La Presse.* Leemos hoy en este periódico:

"Si somos bien informados, el gobierno ruso habria pasado por el Sr. de Medem al gabinete frances una nota de la mayor importancia en la cual se estableceria cuidadosamente una diferencia entre el párrafo relativo á la nacionalidad polaca adoptado por la Cámara de los Pares y por la de los Diputados, en su voto de gracias al Rey, y la votacion mas que ostensible, algo supuesta del Sr. Ministro de la instruccion pública á favor de la adicion de los Señores D'harcourt y de Tascher. Esta nota embarazaria gravemente el gabinete, que no habia previsto, segun parece, cuanta firmeza necesitan los ministros que faltan de tino."

Es algo tarde para volver sobre las contestaciones al discurso del trono; pero despues del buen éxito de una osadia, el Sr. de Medem ha creido que ninguna representacion podia ser inoportuna. No sabemos cual es la gran diferencia que esté diplomata ha encontrado entre los párrafos sobre la nacionalidad polaca; pero á menos que la nota que ha pasado al gabinete frances no tenga por objeto explicar y justificar la conducta que ha seguido su gobierno, le preguntaremos en qué se mete. La Rusia, que en cuanto á lo que hace referencia al asunto del Sr. Durand quiere intervenir en los actos del poder judicial, pretende por acaso arrogarse tambien el derecho de regentar nuestro parlamento? Eso seria sumamente ridículo, aun cuando las susceptibilidad moscovita se ofenderia de la votacion ostensible de uno de los miembros de nuestro gabinete. Al apoyar el párrafo relativo á la Polonia, el Sr. Villemain ha hecho un acto que le honra; ha permanecido fiel á sus antecedentes, y la opinion pública se lo agradecerá tanto mas, cuanto mas la cosa habrá desagradado al embajador ruso y á San Petersburgo.

(*Le Constitutionuel.*)

—

Paris, 19 *de Febrero.*

Cuales han sido los compromisos de la Restauracion con las potencias estrangeras en cuanto á Argel? Segun nuestro parecer la cuestion ya no tiene mas que una importancia histórica, pues que la ocupacion de la regencia es en adelante un hecho cumplido é irrevocable: pero se han suscitado tan vivas y tan frecuentes controversias, que es útil indagar á donde se halla la verdad. Los hombres parlamentarios de la Gran Bretaña habian avanzado repetidas veces, pero sin probarlo, que nuestro establecimiento en Argelia era la violacion de los compromisos contraidos por el Gobierno. Por otra parte los legitimistas, empeñados en realzar lo pasado y en rebajar lo presente, habian aseverado que sobre esta cuestion como sobre todas las demas, la restauracion á nadie habia dado el derecho de intervenir en los asuntos de la Francia, y que decidida á guardará Argel, ella no habia hecho promesa alguna que pudiese trabar el cumplimiento de su voluntad. En medio de estas contradicciones y de estos desmentidos recíprocos, un miembro del parlamento ingles, Lord Aberdeen, quien era Ministro de las relaciones exteriores en la época de la espedicion, ha venido á declarar, ante la Cámara de los Lores que la Francia se habia comprometido formalmente á no ocupar la Argelia, sin haber conseguido la prévia anuencia de sus aliados. Esta declaracion era grave, puesto que mejor que nadie, el noble Lord podia revelar los arcanos diplomáticos de la época; pero con todo no era mas que un aserto ingles, y los legitimistas podian negarlo.

El periódico la *Presse* publica hoy un documento que ha de cerrar toda discusion sobre el particular y que confirma llenamente la declaracion de Lord Aberdeen. Es un pliego con fecha del 12 de Mayo de 1830 que ha sido dirigido por el Príncipe de Polignac al Sr. Duque de Laval, entonces Embajador de Francia á Londres; pliego que ha sido comunicado á Lord Aberdeen el 17 de Mayo. Lo reproducimos textualmente como uno de los mas curiosos documentos de la diplomacia del gobierno caido.

EL PRINCIPE DE POLIGNAC AL DUQUE DE LAVAL.

"En el momento en que la flota que lleva á Africa nuestro ejército se aleja de la Francia, el Rey siente la necesidad de participar á sus aliados cuanto aprecia los testimonios de amistad que ha recibido de ellos en las graves circunstancias que han precedido la salida de la expedicion que se dirige contra Argel. S. M. ha invocado su anuencia con entero abandono; ha tratado, por decir así publicamente una cuestion que se complació en hacer comun á toda la Europa. Sus aliados han correspondido á su confianza, y le han dado una aprobacion é incentivos, cuyo recuerdo nunca se borrará de su ánimo.

"Para corresponder á su procedimiento leal y benévolo, S. M. desea hoy presentarles de nuevo, en el momento en que va á zarpar la flota francesa el motivo y el fin de la expedicion que ella envia contra la Regencia de Argel.

"Dos intereses que son distintos por su naturaleza, pero que se concilian en el ánimo del Rey han motivado los armamentos que se han hecho en nuestros puertos. El uno concierne mas particularmente la Francia: es de vengar el honor de nuestro pabellon, de conseguir la reparacion de los agravios que han sido la causa inmediata de las hostilidades, de asegurar nuestras posesiones contra las agresiones y las violencias de que tantas veces han sido el objeto, y hacernos pagar una *indemnizacion pecuniaria,* que pueda, en cuanto lo permita el estado de Argel, disminuir para nosotros los gastos de una guerra que no hemos provocado; el otro que toca á los cristianos todos, abraza la cuestion de la servidumbre, la de la piratería y la de los tributos que la Europa paga todavia á la regencia de Argel.

"El Rey queda firmemente resuelto á no dejar las armas y á no retirar sus tropas de Argel sino cuando se haya alcanzado y suficientemente afianzado este doble objeto, y para entenderse sobre los medios de alcanzarlo en cuanto á lo que hace referencia á los intereses generales de la Europa que S. M. ha mandado anunciar á sus aliados el 12 de Marzo próximo pasado, su anhelo de *concertarse con ellos* en el caso en que el gobierno que en la actualidad existe á Argel vendria á disolverse, en medio de la lucha que va á trabarse. *Se buscaria entonces de mancomun* cual seria el órden nuevo de cosas que convendria establecer en esta region para la mayor ventaja de la cristiandad. S. M. debe desde este momento asegurar á sus aliados que se presentaria á estas deliberaciones pronta á suministrar cuantas esplicaciones podrian desear, dispuesta á tomar en consideracion todos los derechos y todos los intereses, libre de cualquier compromiso anterior, pudiendo aceptar toda proposicion que se juzgaria conveniente para alcanzar el resultado indicado. Y el caso previsto por S. M. pudiendo realizarse muy pronto, si la providencia se digna proteger nuestras armas, el Rey invita desde este momenso, sus aliados para dar á este respecto instrucciones eventuales á sus Embajadores en Paris.

"Se servirá Vd. Sr. Duque, dirigir particularmente esta invitacion á Lord Aberdeen, y si este ministro lo desea, podeis dejarle una copia del presente pliego.

"Firmado: *El Principe de Polignac.*"

Haremos un simple reparo sobre este pliego. Por él consta que la Restauracion no queria guardar Argel. Nuestro establecimiento sobre la rivera africana es un hecho peculiar del gobierno de Julio. Loor á él por una determinacion enteramente nacional, sobre la cual, en el dia, á nadie es dado haceros retroceder. La Francia, gracias al cielo, no está en tutela, y los compromisos contraidos por el Príncipe de Polignac, son de aquellos que el pueblo ha hecho pedazos con las ordenanzas y el solio de Carlos X.

(*Le Constitutionnel.*)

—La Princesa Victoria, novia del Duque de Nemours ha llegado de Liège á Bruselas con su padre, por un convoy especial carroferril.

—La *Gaceta del Centro* anuncia que el ministro del interior acaba de ordenar á muchos refugiados españoles que residian en Limoges de pasar sin demora á otros varios destinos, la mayor parte en el norte de la Francia.

—El Sr. de Balmaseda, antiguo ministro de Fernando VII, y el Coronel Cancio Marquez de Villagodio han salido el 15 á las 6 de la mañana, el primero con destino á Beaune, y el segundo á Issengeaux.

(*Idem.*)

—En cambio del rico presente que recibió la soberana de la Gran Bretaña de parte del Rey de los franceses, la Reina Victoria acaba de enviar á S. M. Luis Felipe un bellísimo retrato de la Reina de los Belgas, ejecutado por M. Boss, primer pintor de miniatura de S. M. Británica.

—La famosa bailarina del teatro de la Grande Opera de Paris Mdlle Fanny Ellsler, va á salir para los Estados-Unidos de América, adonde va contratada para bailar en los principales teatros. Su contrata es por el tiempo de siete meses, por los cuales se le dan 50,000 francos.

Banco de Francia.

La junta general de accionistas del banco de Francia se verificó el 30 de Enero último. Segun los documentos presentados en ella, resulta que los dividendos que se han repartido los accionistas en el año de 1839 han sido de 71 francos en el primer semestre y 73 francos en el segundo, ó sean 144 francos por accion al año. El máximun de dinero en caja fué en 10 de Junio del año pasado, en cuyo dia habia en el banco 249 millones de francos: el minimun, fué en 29 de Noviembre, en que solo habia 202 millones. En 25 de Diciembre, los fondos que habia en caja consistian en 14,150,000 francos en oro, y 199,250,000 fancos en plata, total 213 millones de francos. El importe total de los descuentos hechos por el banco durante todo el año de 1839 sobre letra de cambio, barras de oro y plata &c., ha ascendido á 1,454,043,000 francos. En solo el dia 31 de Diciembre último se hicieron descuentos por valor de mas de 38 millones. La junta general reeligió censor por tres años á M. Paillot y regentes del banco por cinco años á MM. Cottier, Mallet y Lafond.

Armamentos navales en Francia.

Un periódico de Paris inserta una estadística naval, de la que resulta que en todo el año último de 1839

se botaron al agua en los varios astilleros de Francia 11 buques de guerra á saber: el navío *Inflexible*, 2 fragatas de tercer órden, 2 bergantines, 1 gabarra y 6 buques de vapor. En la actualidad se estan construyendo 56 buques de guerra y se empezarán otros 12 en el año presente, á saber: 10 bergantines desde 10 hasta 20 cañones, 1 buque de vapor de la fuerza de 300 caballos y otro de la fuerza de 100, de modo que en 1.° de Enero de 1841 tendrá la Francia 68 buques en construccion.

NOTICIAS DE AFRICA.

El *Moniteur Argelien* del 8 de Febrero contiene los documentos y las noticias siguientes:

ORDEN GENERAL.

Cuartel General de Argel, el 31 de Enero de 1840.

El Mariscal Comandante en Gefe se apresura á participar al ejército un pliego por el cual el Sr. Ministro de la Guerra le encarga de manifestar á las tropas la satisfaccion del Rey por los resultados conseguidos en el combate del 31 de Diciembre de 1839.

CARTA DEL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA.

"PARIS, *el* 22 *de Enero de* 1840.

"Señor Mariscal, he recibido su parte del 31 de Diciembre próximo pasado, en el cual dais cuenta del combate que tuvo lugar el mismo dia en Ouad-Lalleg. Me he apresurado á poner vuestros pliegos en manos del Rey. S. M. se ha impuesto de él con el mayor interes, y me ha encargado de manifestaros, así como á las tropas bajo vuestras órdenes, su satisfaccion sobre los resultados de esta brillante accion.

"Yo me ocupo del trabajo de las recompensas que pedís; os comunicaré pronto las decisiones del Rey.

"El Ministro Secretario de estado de la Guerra—

"SCHNEIDER."

ARGEL, 8 *de Febrero*.

Parece que las fuerzas enemigas se hallan principalmente mas allá de Bouffarik en el camino de Belidah y en las cercanías de esta última plaza, en la cual los árabes han lanzado algunos obuses en el dia del 31 de Enero. El Bey de Miliana se ha presentado de nuevo este dia á la cabeza de cerca de 5,000 hombres. Su proyecto era todavia, segun parece, desviar el agua; pero los arroyuelos son protegidos por muchos blockaus, que se han colocado despues del combate del 31 de Diciembre en presencia del Mariscal gobernador, quien ha escogido él mismo el parage. Como quiera que sea la accion del 31 de Enero ha sido reñida. Ha tenido lugar una salida; el Coronel Changarnier, á la cabeza de una parte de su regimiento, ha salido sin aguardar la autorizacion del General y ha cargado vigorosamente al enemigo q' ha huido. Se ha sentido todavia en esta circunstancia la falta de caballería. El enemigo que ha venido al alcance del cañon ha perdido al menos 450 hombres: hemos sufrido tambien algunas pérdidas. Nuestras tropas han tenido unos 20 muertos y unos 50 heridos.

(*Le Constitutionnel.*)

El *Moniteur Parisien* publica las noticias siguientes:

Resulta de los partes del Mariscal Valee al Ministro de la Guerra, con las fechas del 4 y 8 de Febrero, que las noticias de Constantina son muy satisfactorias. El General Galbois se espresa así, al dar cuenta al Mariscal de su situacion:

"La provincia sigue quieta y tranquila; todo aquí anda bien. Mis relaciones con los gefes indígenas y las tribus son muy buenas. He enviado emisarios á diferentes parages para saber lo que pasa. Achmet-Bey ha vuelto á Dyr. Abd-el-Kader prosigue sus intrigas y envia cartas á las tribus para sublevarlas contra nosotros. Hasta ahora no ha tenido acierto alguno, y la última accion, en la cual sus tropas regulares han sido batidas, le ha perjudicado mucho en el ánimo de los árabes.

"Comienzo á entablar relaciones con los gefes indígenas de Gigelly; muchos cheiks han pedido venir á verme á Constantina, adonde serán muy bien acogidos.

"El impulso muy considerable de prosperidad comercial y de engrandecimiento que se manifiesta en Philippeville, debiendo llamar toda mi atencion sobre este punto, he aprovechado mi morada en esta para seguir sus progresos y tomar las disposiciones que exigen. Aquí como en Gigelly, los kabailes han empezado á reconciliarse con nosotros; he mandado emplear por los ingenieros todos aquellos que se han presentado. No cabe duda que el número de estos auxiliares, vigilados por un Caïd nombrado á este efecto, aumente sensiblemente. Ademas de los q' están empleados en las obras del hospital y de las viviendas de los soldados, cien de estos kabailes trabajan diariamente en componer el camino de Constantina. Se trabaja para nivelar el terreno delineado para recibir las nuevas tiendas que se han recibido de Francia; se colocarán de aquí á quince dias: 350 obreros trabajan sin cesar en el nuevo hospital.

"Quinientos obreros trabajan diariamente en las construcciones de Constantina.

"Setif va progresando, y las obras adelantan aquí con rapidez así como en toda la provincia. Esta posicion no carece de nada; los kabailes traen madera en abundancia; mil tablas acaban de ser recibidas para construir barracas. En esta parte de la provincia, que en las circunstancias excita todos mis afanes, soy bastante feliz para poder aseguraros que todo sigue progresando. La pequeña colonia turca que yo formo bajo el cañon de los fuertes servirá para aglomerar los recursos y los medios de resistencia que me preparo en este punto. Soy perfectamente segundado en mis miras por el afecto de las tribus que ocupan el pais de los Ammers Charabas que han organizado y puesto á mi disposicion su caballería. Marcharán, dicen, contra Abd-el-Kader, si se presenta, y dejarán para rehenes de su fidelidad sus mugeres y sus hijos.

"El Cheik-El-Arab está siempre en el Sahara, y el Kalifa de la Mejanah en Zamorah."

Los estractos que preceden comprueban que la dominacion francesa se afianza cada dia. Los ingresos públicos aumentan tambien de un modo notable, y la provincia de Constantina presentará unos que podrán figurar pronto como recursos del presupuesto.

En Gigelly y en Bougie todo estaba tranquilo cuando el buque de vapor hizo escala en estos puntos.

En la provincia de Argel desde el 29 de Enero, los árabes no se han arrimado á Belidah. El 30, algunos tiros de fusil han sido disparados sobre el campamento del Arba por unos indígenas que habian bajado de las montañas. Nadie ha sido alcanzado.

El teniente general Schramm ha conducido al campamento de Fondouck un convoy el 2 de Febrero; nadie ha encontrado en su tránsito El 3 ha recorrido la línea del Ouad-Kaddara y ha divisado, en las montañas contiguas á la garganta de Djebel-Ammal, 3 á 400 indígenas que observaban sus movimientos.

Con fecha del 8 de Febrero la tranquilidad en la provincia de Argel no habia sido perturbada despues del último correo; el enemigo no se habia presentado delante de Belidah. Al Este algunos ginetes árabes habiendo pasado el Ouad Kaddara el 3, el Coronel Rambaud ha mandado hacer fuego sobre ellos; el gefe ha sido muerto; su cadáver, sus armas y su caballo han quedado en manos de nuestros soldados.

Numerosos convoyes se han dirigido sobre Belidah para abastecer los almacenes de esta plaza que ha de servir de base á las operaciones.

(*Le Constitutionnel.*)

BÉLGICA.

BRUSELAS, 9 *de Febrero*.

El gabinete de San Petersburgo ha dado pasos cerca del nuestro para conseguir que se despidiesen los polacos del servicio militar de la Bélgica; y con este objeto, exige que se prohiba á los polacos oficiales en el ejército belga, de llevar la cruz militar polaca, como ilegal, pues que no ha sido concedida por el Emperador Nicolas. Esta singular exigencia ha encontrado alguna condescendencia cerca del ministro de la guerra, quien no ha temido de participarla á los polacos. Estos han dirigido sus quejas al Rey Leopoldo, quien se muestra menos accesible á los deseos de la Rusia, y es de esperar que desplegará en este caso la misma energía, que cuando se trató de emplear al General Skenzynechi en el ejército belga.

(*Le Constitutionnel.*)

INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.—CUESTION DE LAS FRONTERAS.

Esta cuestion, que parecia acabada, toma de nuevo un carácter de gravedad. En la sesion del 23 de Enero el Presidente ha enviado un mensage á este respecto, y hubo una cuestion bastante acalorada, sin producir con todo ningun resultado. Se teme en América que este asunto acabe por perturbar la paz de ámbos paises; y parece que el gobernador ingles de New Brunswick participa estos temores, pues que en una proclama que acaba de publicar, se contenta con decir que es de esperar que se conseguirá, al menos por el momento, impedir la efusion de la sangre.

(*Idem*)

ASUNTOS DEL ORIENTE.

La *Gazette Universelle de Leipsick* publica una carta de Alejandría del 16, de la cual estractamos el trozo siguiente:

"El Pacha está mas que nunca resuelto á defenderse, de cualquiera parte que vengan á atacarlo. Ha dicho á Kiamil-Pacha en su audiencia de despedida, que aconsejaba á la Puerta de determinar cuanto antes las fronteras, puesto que podria bien apurársele la paciencia. Unos dias ha, ha reunido los oficiales superiores y los comandantes de los buques y les ha declarado, entre otras cosas, lo que sigue:—"Todos somos musulmanes, y por consiguiente debemos ayudarnos en todas las circunstancias. Una potencia cristiana (la Inglaterra) proyecta atacarnos. Pero esta potencia no puede inspirarnos sérios temores, puesto que no puede amagarnos sino por mar. Si esta potencia ó cualquiera otra tentase desembarcar, entonces espero en Dios que todos los musulmanes se reunirán en una resistencia comun y enérgica contra los cristianos." Esta alocucion que ha sido vivamente aplaudida y seguida de una adhesion general, ha producido una profunda sensacion, y se habia esparcido la voz que el Cónsul ingles habia quitado su pabellon. Si las cosas no han llegado todavia á este punto, es con todo muy probable que dentro de dos meses presenciaremos grandes acontecimientos.

Una parte de los turcos hechos prisioneros en Nezib ha sido enviada al Cairo. Se estan aguardando algunos regimientos egipcios que vigilarán las costas. Las ciudades del litoral de la Syria á donde podria efectuarse un desembarco, reciben un material considerable de artillería; sobre todo se llevan con la mayor actividad las obras en Saint Jean d'Acre.

(*Le Constitutionnel.*)

—La fusion de ámbas flotas, escribe al *Semaphore* de Marseille su corresponsal de Constantinopla, ha producido una gran sensacion en Stamboul. El Divan se ha apresurado á participar este suceso á los embajadores.

El Sr. Pontois y el Baron Stormer recibieron con bastante indiferencia esta comunicacion. No sucedió así con Lord Ponsomby y el Sr. de Bouteniell, quienes espresaron todo el pesar que esperimentaban de un acto tan arbitrario, y prometieron oficiar inmediatamente á sus gabinetes, que tomarian sin duda en consideracion las justas exigencias de la Puerta. Lord Ponsomby, encolerizado, habria dicho á Reschid:

"Mehemet-Alí, arrogándose el derecho de esta fusion, da un golpe mortífero, y no se le tendrá acatamiento alguno. A pesar de la simpatía de la Francia para este usurpador, bien pronto se tomarán las medidas las mas enérgicas á fin que vuelva para siempre en el deber. El gabinete frances ha mostrado una singular parcialidad para este hombre, de una ambicion insaciable; pero tendrá que pronunciarse cuanto ántes ó por el vasallo ó por el soberano. Veremos entonces. La Inglaterra, la Rusia, la Austria y la Prusia quedan acordes para sostener vuestros derechos ácia y contra todos, y se empleará la fuerza, os lo garanto. Os indusco á ver al Sr. Pontois y á esponerle enérgicamente vuestros agravios contra Mehemet-Alí."

En efecto el 13 de Enero, Reschid manifestó el deseo de ver al embajador frances y el 14 tuvo lugar la entrevista. El Sr. de Pontois se espresó en estos términos: "Las observaciones que me dirigis sobre el último acto de Mehemet-Alí (la fusion de las flotas) serian fundadas, si vuestros procedimientos para con él fuesen francos. Espresais el deseo de entablar negociaciones con el Virey, y obrais de un modo muy diferente. Le dais derechos para desconfiar de vos y de proceder como lo hace. Hasta ahora harta condescendencia ha manifestado. Yo creo que los testimonios de moderacion que ha dado os han inducido á creer que era débil y temeroso, y os han impedido de negociar con él de un modo acertado. Salgais de vuestro error, concluyais amistosamente vuestros negocios. Cualquiera demora que pongais á conceder la herencia del Egipto y de la Syria, os es funesta. La fusion de ámbas flotas es una nueva prueba que Mehemet-Alí no teme las amenazas de ciertas potencias; que no separa la causa árabe de la causa turca. Quedeis persuadido que las potencias se contentarán con pasar notas, y no emplearán la fuerza. Si dentro de dos meses Ibrahim-Pacha marcha sobre la capital, creis que la Europa le hará la guerra? No, sin duda; por lo demas, Dios os libre de semejante resolucion por parte de las potencias; pues, un conflicto entre ellas seria inevitable, y de allí resultaria una desmembracion del imperio."

Esta esplicacion del Sr. Pontois ha causado una profunda sensacion en el ánimo de Reschid, quien le manifestó el deseo de tener dentro de unos dias una segunda entrevista.

(*Idem*)

ALEMANIA.

La *Gazette de Leipsick* desmiente el rumor que se habia esparcido que se entablarian conferencias en Berlin con motivo de las dificultades religiosas que han estallado recien en la Siria. Si el apoyo que se ha dado al catolicismo, dice este periódico, puede levantar una barrera contra los proyectos de invasion de la Rusia, las desavenencias no podrian sino reanimar el fuego mal apagado de la revolucion, y las potencias no se atreverán á correr este peligro.

—Una carta de Viena que va dirigida al *Journal Allemand de Francfort* hablando de los últimos acontecimientos de Atenas y de las medidas que ha tomado el lord comisario de las islas Jónicas, mira como muy vero

simil que las intrigas de una potencia estrangera han debido egercer mucha influencia sobre los habitantes de las islas. Un diario de Atenas *La Minerve* acusa altamente la Rusia. *L'Observateur Autrichien* pretende que los documentos, que se han encontrado, comprueban que los conspiradores nunca han pensado en atentar á la vida del rey.

(*Le Constitutionnel.*)

RUSIA.

Se escribe de Astracan:

"Se sabe que la flota rusa del mar Caspio estaciona en Astracan. Afuera de la ciudad, en una de las bocas del Volga, se hallan los mas hermosos astilleros de este mar. El puerto está lleno de botes, de buques y de chalupas cañoneras en un número tan crecido que para facilitar los movimientos en el puerto, han tenido que colocar unos 100 á 120 rio abajo. El número de los marinos corresponde al de los buques. La mayor parte de ellos se han sacado de los buques que se hallan anclados en el Volga y en sus rios. La Rusia ha evitado así el disminuir el número de los marinos que tiene á bordo de las flotas del mar Báltico y del mar Negro. Puede avaluarse con exactitud el personal actual de todas clases, en el puerto de Astracan á 12,000 hombres. La flotilla se ejercita sin cesar, y puede recibir á bordo mas de 30,000 hombres y 5,000 caballos. Podrian agregarse á estos medios de transporte, en menos de 15 dias, 800 buques mercantiles.

"El rio que se designa con el nombre de Yemba no puede ser mas que el Emba que desemboca en el mar Caspio. Ahora se conoce la direccion que ha seguido la expedicion contra Khiva, pues es cierto que ha tocado el camino entre el mar Caspio y el lago Aral.

¡VIVA LA FEDERACION!

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1840.— Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepen. y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Gefe de Policía.

La Presidenta, de acuerdo con la Sociedad de Beneficencia dá las gracias al Sr. Gefe de Policía por la parte que tuvo en el buen éxito de la funcion de la Sociedad celebrada el Domingo último.

Dios guarde á V. S. muchos años.

CRECENCIA BOADO DE GARRIGÓS.
Pascuala Beláustegui de Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos multados por este Departamento en el mes de Mayo próximo pasado.

El Juez de Paz de la Magdalena ha dado cuenta haber multado á D. Juan Balmaceda y á D. Calisto Montes de Oca en cincuenta pesos á cada uno, por juegos prohibidos, cuyos cien pesos entregó al Sr. Cura de aquel punto como está ordenado.

Por el Oficial de Policía encargado de la oficina de marcas han sido multados en doble sello de 6.ª clase los individuos siguientes, por no haber sacado sus boletos en tiempo habil, segun el Superior decreto de 27 de Junio de 1838—

Juan F. Morales	Asencio Morales
Joaquina Espinosa	José Gregorio Gomez
Leon Gomez	José Alejandro Villanueva
Martin Burgos	Manuel Luna
Id. id.	Id. id.
Lucas Avendaño	Lorenzo Lugo
Francisco Bustamante	Martin Muñoz
La viuda de D. Joaquin Suarez.	Mariano Benites
Id. id.	Calixto Benites
Id. id.	Cosme Cuitiño
Id. id.	Id. id.
Pedro Garcia	Felix Morales
Eustoquio Arana	Tomas Torrez
Id. id.	Jacinto Lescano.
Waldo Perez	

Buenos Aires, Junio 2 de 1840.
Pedro Romero.

V.º B.º—VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de Arria de D. Bernardino Oros, procedente de San Juan—Con cargamento de aguardiente, á D. Gervacio Castro.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 2.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro............	348		
——Pátrias............	348		
Pesos fuertos............	21	4	
——Pátrios............	21	4	
——Patacones............	21	4	
Macuquino la de cordon......	20		
Cortada (no hay)...........			
Fondos públic. del 6........	60		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $2\frac{1}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 30.
3.ª PUBLICACION.

D. Gregorio San Juan y Viscaya,	Rio Janeiro
Benito Airalde,	id.
Juan Nobello,	id.
Lorenzo Flores, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

DIA 1.º
2.ª PUBLICACION.

D. Fernando Gonzalez,	Entre-Rios
Lucas Dominguez,	Córdoba
Stewart Douglas,	Inglaterra
Juan A. Timothes,	Rio Janeiro

DIA 2.
1.ª PUBLICACION.

D. José Ormeño, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Antonio José Cardoso,	Rio Janeiro
Antonio Astoul,	id.
Leocadia Reyes,	Montevideo

MARITIMA.

JUNIO 2.
No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Perla.*
INGLESES.
Fragata *Acteon.*
Bergantin *Camelion.*
AMERICANOS.
Corbeta *Marion.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

El Martes 2 de Junio de 1840.

Se exhibirá el dráma de gran espectáculo en 3 actos, titulado—

EL CÉLEBRE MARINO,
Ó SEA
JUAN DE CALÉS
En las Costas de Portugal.

LA PETIPIEZA—EL SOLTERON O NO MAS MUCHACHOS, no puede exhibirse por repentina indisposicion de Doña Alvara Garcia; y en su defecto, dará fin á la funcion anunciad, un graciosisimo—

Sainete.

Dará principio á las 7 en punto.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRANDE ESPECTACULO.

EL JUEVES 4 DE JUNIO DE 1840.

A pedimento de muchas personas respetables, por que se vuelva á egecutar la primer funcion en que tuvo el honor de presentarse el jóven aficionado D. *Pascual Ruiz*, se exhibirá la Gran Tragedia en cuatro actos y en verso, con el titulo de—

OSCAR,
O EL
AMOR FRENETICO.

Antecederá una gran Sinfonía á toda Orquesta; seguirá una hermosa Aria del TANCREDI, música del célebre *Rossini*, y cantada por la Señora Bigatti, y terminará la funcion con un divertidisimo—

FIN DE FIESTA.

A las 7.

NOTA.—Se está preparando para el Domingo 7 el Gran Drama Caballeresco—EL TROVADOR, representando esta parte el Sr. *Ruiz*; y para la semana entrante EL MACIAS, ó sea *El Doncel de Villena.*

Se vende

Una casa bastante acomodada y con su fondo correspondiente, en la calle de Santiago del Estero número 182. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú núm 221.
j 2—5p

Ama de Leche.

UNA jóven recien parida que se le ha muerto la criatura, y que tiene buenas recomendaciones, desearia encontrar una criatura para criar en su casa ó afuera. El que se interese puede ocurrir calle de la Reconquista núm. 423.
j2—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO
Importante del Consulado
A LOS
COMERCIANTES Y HACENDADOS.

EL Domingo 7 de Junio corriente, es el dia para la eleccion consular de Prior, Consul 2.º, Síndicos y sus respectivos tenientes. Ya estan electos los cuatro escrutadores que han de componer la mesa electoral en dicho dia: y el Tribunal de Comercio interesado en la concurrencia y acierto de la eleccion, cita y convoca á todos los comerciantes y hacendados en general, para que concurran el dia, señalado de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde á prestar sus sufragios, autorizando con su concurrencia y acertada eleccion una garantía á los derechos especiales y privilegios del comercio, interesante á todos, y para que esta recaiga en personas de idoneidad y honradez, decididas y fieles á la sagrada y justa Causa de Nuestra Federacion, debiendo revestir igualmente los demas requisitos que previene la ordenanza. Buenos Aires, Junio 1.º de 1840.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano Primero del Consulado.

ROBO DE UN FAROL.

ANOCHE se han robado á las 7 de la noche un farol del saguan, largo y redondo pintado de punzó; se le suplica á la que lo ha robado, que ya que se ha alumbrado hasta su casa con él, lo devuelva ahora que no lo necesita, á donde lo tomó calle de Representantes núm 21: pues de lo contrario se tomará el dueño el trabajo de mandarlo buscar á donde se halla, pues lo sabe.
j 2—1p

Aviso Interesante.

SE venden dos criadas, una para mucama, y otra para ama de leche. Tambien se venden dos casitas, con cuatro piezas cada una, una con fondo completo, y la otra con 20 varas de fondo; una en la Calle de la Esmeralda, y la otra en la Calle de Europa; y tambien un poco de filástica para atar leña, advirtiendo que hay que pagar la comision de las criadas. El que se interese en ello ocurra á la Calle de Reconquista Número 88.
j 2—1p

SE ALQUILA

Una casa con quince piezas, cuadra y media de la Plaza de la Victoria. La persona que se interese en verla puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108, donde encontrará con quien tratar. En la misma casa se necesita una criada para mucama y otra para cocina; previniéndose que es preciso que acrediten su comportacion, pues sin esto es escusado que se presenten. Tambien se necesita una liberta y se vende un mostrador con armazon.
j 2—3p

Se necesita

UNA conchavada para el servicio de la cocina y que duerma en casa; las que tengan buenas recomendaciones pueden ocurrir en los altos calle de la Universidad No. 17, antes del café de la Victoria.
j2—3p

Cocinero.

SE necesita uno, en la Calle de la Victoria No. 89, siendo inoficioso ocurrir, no teniendo como informe de su conducta.
j2—3p

SE COMPRA

UNA chácara que tenga montes de durazno y buen terreno; y que no diste mas de la ciudad que tres á cuatro leguas. Ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 159.
j 2—3p

SE VENDEN

PLANTAS de duraznos de almacigo y una carreta enyantada de una pieza, eje de lanza nuevo, pértigo de viraró del Paraguay. Ocúrrase á la Quinta del difunto Pache, el manco, en el camino de San José de Flores, preguntando por Basso.
j2—10p

¡Viva la Federacion!

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, á virtud de peticion de los Síndicos del Concurso formado á los bienes de D. Juan Harrat é hijos, se hace saber al Públioo que D. Tomas Galbrarth, socio del espresado Harrat, se halla impedido para vender ó entregar cosa alguna de lo que hubiere dentro de la Barraca denominada de los Andes, situada en la Calle de Balcarce, ni aun bajo el pretesto de no ser de la propiedad del concurso, sino con la intervencion de los Síndicos; ni tampoco puede cobrar, ni comprar por cuenta de la Barraca, ni pagar cantidad alguna, bajo apercebimiento de nulidad en lo que se haga, y de sujetarse á las consecuencias de la ordenanza. Buenos Aires, Junio 1.º de 1840.

FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
Escribano del Consulado.
j2—3p

Aviso Interesante.

EN la calle de Chacabuco número 104 se vende cal de piedra superior, respondiendo por su calidad, á un precio sumamente barato; y alli mismo se facilitarán las bolsas al comprador para conducirla con mas comodidad.
j2—6p

Para Criar

ALGUN niño, se ofrece una jóven sana, robusta y primeriza. Con preferencia en su casa; dará los mejores informes y garantías. Ocúrrase al número 19 calle de las Artes.
j2—3p

AVISO
A los que edifican.

EN la Calle de Belgrano No. 220 hay como treinta fanegas de cal de primera calidad de la Bajada. El que se interese por ella ocurra á dicha casa, que se le dará á 10 pesos menos del corriente, aunque sea por menor.
j1—3p

Aviso.

SE vende la fonda acreditada que está en la calle del Restaurador Rosas número 114. El que se interese en ella allí mismo encontrará con quien tratar, á un precio muy moderado.
j1—3p.

Se compra

UN Diccionario Español y Portugues, y Portugues y Español, ó Frances y Español, y Español y Frances, dando su precio en esta imprenta.
j1—3p.

Se alquila

UN corralon seguro, y con pozo de balde, propio para depósito, y venta de leña de rama ó maderas, calle de Venezuela No. 142 esquina del Reñidero de Gallos. Su dueño vive en la calle de Suipacha No. 10.
j1—3p

AVISO.

SE necesita un hombre para la cocina. En la Calle de Cuyo Número 47 darán razon.
j1—3s

SE VENDEN
25 tablones de pino usados,

TRES trozos de algarrobo buenos para piernas de marcos. Ocúrrase á la calle de Representantes No. 281.
j1—3p

Aviso interesante.

Se desea comprar una finca que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, aunque sea de valor. El que la tenga ocurrirá á esta imprenta.
j1—6p.

Cigarros Habanos.

EN el almacen No. 20, Calle de la Federacion, se acaba de recibir una corta partida de este artículo, y se vende á 300 pesos el millar, que consta de 40 atados de 25 cigarros.
j1—8p

¡Librería número 30,
CALLE DE LA CATEDRAL!

ESTANDO para cerrar el dueño, ofreco lo siguiente á los precios anexos, á saber:

Papel para cartas de colores celeste y verde, 2 reales el pliego; conocimientos en ingles y en español, á 1 real cada uno; letras en ingles, 1 real; cuchillos para cortar papel de marfil, á 4$, 6$ y á 8$; cabos para las plumas de acero, á 1½ reales; arenilla de colores, dorada, naranja y violeta, á 2$ libra, y rosada, á 2$ 4 reales libra; arenillero de lata pintado, á 12 reales; pinceles para pintar, 2 reales; cabos para idem, 6 reales docena; 1 fantascopio ó disco mágico, 30$; cordones para relojes, á 1$, y á 5$; lápices de piedra para pizarras, á 2$ y á 4$ el ciento; asientos de fuentes de hermosos dibujos, 25$ el juego; betun de esponja, 2$ el jarro; tinta celeste, 2$ el frasquito; tinta punzó, 1$; frutas de piedra, peras, higos y duraznos, á 1$ cada uno; tirabuzones, 1$; estuches de lata charolados, á 2$; pinceles para la barba, 1$; jaboneras, 1$; tijeras, 5 y 6$.
j1—3n.

Se venden

DE 800 á 1,000 capones gordos en un establecimienro inmediato á la Ciudad, para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53.

En la misma casa hay una partida de fierro para arcos que se venderá á un precio acomodado por mayor ó menor segun el gusto de los compradores.
m26—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Interesante á los Barraqueros.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miercoles 3 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura—como 40 quintales arcos de fierro, los que se venderán en lotes al gusto de los compradores—igualmente 20 barricas azucar blanca superior recien introducidas.

Al mismo tiempo—

Se rematarán 14 sobornales yerba misionera los que han sido caidos en comiso, y se venderán por cuenta de quien pertenezca.

POR J. J. ARRIOLA.

De muebles muy finos.

Calle del Perú núm. 116.

El Miercoles 3 de Junio á las 11 de la mañana y como perteneciente á una familia estrangera, por tener que desocupar la casa, se rematará precisamente á la mejor postura todo su menage, que consiste de diferentes muebles muy buenos; entre los cuales hay una hermosa araña de cristal para sala, un par de espejos de cuerpo entero con marcos de gusto dorados, 3 cortinados para ventanas ó puertas de género punzó muy rico con flecos y todas las guarniciones y cenefas de gusto, un hermoso aparador de caoba y mesa de comedor de id., cuadros de pinturas, alguna plata labrada, manteles de hilo finos, loza y otros útiles de mesa y un resto vinos de Jerez, Oporto y madera &c.

IGUALMENTE—Un buen coche ingles para 6 personas otro idem idem, una caleza de 4 ruedas, un hermoso piano ingles perpendicular de primera clase de voces sobresalientes, una alfombra nueva de tripe risado de gusto, de 11 varas de largo, y como 6 á 7 de ancho, una cuja muy buena de caoba con colgadura de gusto, una id. id. de fierro.

POR EL MISMO.

En la calle de Balcarce núm. 1.

De un establecimiento de villar.

El Jueves 4 de Junio á las 11 de la mañana y por tener que desocupar las habitaciones se rematará precisamente á la mejor postura—

Una mesa de villar con sus útiles correspondientes, bancos, mesas, quinquets, candeleros, alguna poca loza, copas, botellas de cristal, fanales, bandegitas, despaviladeras, sillas de madera, 1 comoda, 1 máquina de lotería, 1 cuja y colchones, 1 armazon y mostrador, cascos vacios, botellas vacias, y otros articulos concernientes á la casa.

AVISOS.

Se vende

En el pueblo de Arrecifes una casa. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Catedral número 17. j1—3p.

Estudio de Abogado.

EL Doctor GASCON, avisa á sus clientes, y á los demas Señores que se dignen ocuparlo, que á fin de evitar perjuicios y otros inconvenientes, las horas precisas de hallarlo en su despacho calle del Perú número 129, son, por la mañana desde *las siete hasta las diez y media,* y por la tarde, desde las cuatro adelante, á cualquiera otra hora. j1—6p.

¡ VIVA LA FEDERACOIN !

AVISO
DE LA
Sociedad de Beneficencia.

DESDE el Miércoles 3 del corriente estarán en exhibicion en el Colegio de Huérfanas, las obras que han hecho las niñas en las Escuelas á cargo de la Sociedad de Beneficencia, hasta el Miércoles 10.——Junio 1.° de 1840.
j1—4p.

OJO AL GRAN BARATILLO
De loza y cristales calle de Representantes número 59.

Adonde recien se ha recibido una partida general de loza, que el dueño está resuelto á vender mas barato que en cualquiera otra casa de Buenos Aires, como platos blancos y de orilla azules, fuentes de lo mismo, ondas y estendidas, tazas blancas para caldo, escupideras blancas, azules y pintadas con flores rosadas, palanganas blancas y azules, jarros y jarras blancas y pintadas, tazas azules para té, juegos pintados para té y café, pavas de fierro, molinillos chicos para café, floreros de mucho gusto de porcelana de la India, arroz superior á 2 pesos libra, azucar terciada á 4 pesos 4 reales libra.

Hay tambien pan de ginjibra fresco y de mucho sabor, hecho por uno de los mejores maestros de Inglaterra, el famoso D. Livingstone, brohopgate Street. London, N. B. *Lavingotone fine high flavord spiced ginger bread Just Recived.*
j1—30p

BARATILLO
En la tienda calle de la Victoria *Número* 136.

PAÑUELOS del tibet del mejor gusto recien recibidos de Montevideo.
Pañuelos de felpa ricos de mucho gusto para niñas, y contravelo de señoras á 55 pesos,
Pañuelos de punto de lana de nuevo gusto á 30 pesos,
Paño azul superior á 75 pesos,
Idem finos azules á 40 pesos,
Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos,
Lienzos anchos muy dobles á 3½ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 pesos,
Medias de colores finas de gusto á 6 pesos,
Cocos pintados obscuros para vestidos del mejor gusto,
Cocos negros pintados para vestidos muy finos pinta menuda,
Bayetas de pellon superiores,
Medias negras para señora muy finas,
Madras muy fino á 28 y 30 rs.,
Bramantes finos á 22 reales y 3 pesos,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideo,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finisimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos alemanes de reboso del mejor gusto á 18 y 20 pesos,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps.,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á 5½ pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
j 1—30p

En la Capilla de Mercedes
En la Banda Oriental.

SE vende una casa de material con techos de paja, con piezas suficientes para una familia regular El que quiera comprarla véase con su dueña en la Calle del Perú No, 176. A [illegible] se vende un loro grande. En la misma casa se necesitan algunos muebles que se vendan con comodidad
j1—3p

AVISO.
Dinero á Réditos.

EN la calle del Perú número 127 se dá dinero sobre alhajas, oro, plata ó cualquier especie, á réditos moderados. El que necesite puede ir á dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, que se encuentra con quien tratar. j 1—3p

¡ Viva la Federacion !
Crédito Público.

EL 5 del corriente de 12 á 2 de la tarde tendrá lugar la amortizacion de Fondos Públicos, en la Habitacion No. 17 Calle del Perú Buenos Aires, Junio 1°. de 1840.
SIMON R. MIER.
j1—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de posta de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al segundo bimestre del presente año, concurran á este Departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de cuarenta dias desde la fecha.—Buenos Aires, Junio 1.° de 1840.
j1—3p. LUCA.

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cailetano Campana se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 16, 17 y 18, del entrante mes de Junio á las cuatro de la tarde, una casa en esta ciudad calle de Cangallo No. 364 tasada en 20,727 pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaría de Doña María Ponce de Leon. Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.
ADOLFO CONDE,
j1—3p Escribano Público.

Ama de leche.

BUSCA donde criar una muchacha jóven, de muy buena leche, bien sea en su casa ó en casa del interesado. El que la necesite ocurra á la Calle de Chacabuco No. 299, donde darán buenas recomendaciones de su conducta. m30—3p

¡INSTRUCTORES!
¡ Libreria núm. 30 calle de la Catedral!
Se venden los siguientes números á razon de dos pesos cada uno.

A SABER :—

EL Número 23 conteniendo—La palma de Datil; Soneto; Geografia Fisica; Estado de la Literatura en Rusia; Circulacion de la Sangre; El Puente Subterraneo de Londres; Agricultura; Aventura amorosa; Cultivo, Comercio, y uso del Té; Historia, Comercio, Preparacion y uso del Café; Amistad; Biografia del Gran Duque de Alba; Estado de la Hacienda y Recursos de Méjico; Número de barcos de vapor en Inglaterra; Explosiones de barcos de vapor en Norte América.

El Número 24 contiene—Escena en la India; Geografia Fisica; El Missuri y sus Derrubios; Creacion de las Aves, Fábula; Agricultura; Incendio y Rebato en Granada; Arbol de Cacao, su fruto y uso; Historia del Cultivo, Comercio y uso del Tabaco; Patriotismo; Exhibiciones de fuerza y habilidad; Gacetas, Diarios y pales de noticias publicadas al presente en los varios Estados de Norte América; Estadistica de la provincia de Tejas. m 29—3n

3,000 PESOS,

SE dan á interes, por cuatro ó seis meses, sobre finca libre de todo gravamen. En esta imprenta darán razon.
m30—3p

Tabaco Tarijeño.

SE vende, en la Fábrica de Rapé Calle de las Piedras No. 14 á precio sumamente acomodado. Como igualmente algunas plantas frutales. m30—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Por disposicion del Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 4 5 y 6 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle de San Lorenzo núm. 15, tasada en 12,479 pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Rita Ovalle. Buenos Aires, Mayo 29 de 1840.
Adolfo Conde,
m30—3p Escribano Público.

Se han desaparecido

En la noche del 27 al 28 del corriente, del potrero conocido por de Alegre, en la calle Nueva de Barracas, 6 caballos flacos y se presumen que deben estar en la ciudad por ser ellos del pueblo. La persona que los entregue en la cocheria calle de Belgrano núm. 135 será gratificada con 10 pesos por cabeza. m30—3p

Importante.

EN la tienda calle de la Victoria núm. 136, se necesita un jóven de 16 á 18 años aunque no esté instruido en el comercio; previniendo, que el que no tenga personas que afiancen su buena comportacion es escusado que se presente.
m30—6p

En la Libreria de Ortiz número 61½ se venden las obras siguientes:

CARTAS del Lord Chesterfield.............. 1 tomo.
Pensamientos de Pascal.............. 1
Disertacion sobre la muchedumbre de niños que mueren en la infancia.............. 1
Ojeada sobre el espíritu del siglo.............. 1
Compendio Histórico de España.............. 1
Id. id. de Francia.............. 1
Id. id. de Inglaterra.............. 1
Id. id. de la Inquisicion.............. 2
Libertades de la Iglesia.............. 1
El Gobierno Civil.............. 1
La Medicina Curativa.............. 1

EN FRANCES.
Telémaco, con 24 láminas.............. 2
Diccionario Frances é Ingles.............. 1

EN LATIN.
Gradus ad Parnasum.............. 2
Valbuena Diccionario Latino y Español.............. 1

SE COMPRAN.

Las obras completas de San Agustin,
Id. de Santo Tomas,
La Familia Regulada,
El Diccionario latino de Nebrija,
Las obras de Lacroix,
Y se compran tambien toda clase de obras.
m30—2p

Se vende ó se cambia

POR hacienda vacuna ó lanar una casa inmediato al Hospicio, con cuatro piezas de azotea, que forma esquina. Los que se interesen en ella ocurran á la Confiteria de Baldraco Calle de la Victoria No. 1. m30—3p

Venta de Obejas.

Se vende una majada de 1000 obejas para arriba; en el partido de la Matanza, á 6 leguas de la ciudad. El que se interese en ellas, ocurra á la casa Número: 39 calle de la Victoria. m30—3p

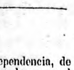

Se vende

Una casa en la calle de la Independencia, de la iglesia de la Concepcion una cuadra para el rio al lado del número 232, haciendo esquina con la calle de las Piedras. En la misma casa se vende una cocina económica, un calentador de baños, un banco de estibas para pipas y otros muebles.
m30—6p

¡ Razos Hermosísimos !

SE ha recibido un elegante surtido de hermosos razos para chalecos de una calidad y gusto muy superior, paños, casimires y terciopelos negros y carmesí de la primera calidad; tambien botones de la última moda para fraques y levitas, en la sastreria de D. A. Mayer, calle de Cangallo número 50, frente al Teatro Argentino.
m30—6p

Ama de Leche,

SE desea conchavar una, por habérsele muerto la criatura! La persona que la necesite, puede ocurrir calle de la Universidad Núm. 212. m29—3v

SE VENDE

UN establecimiento completo y de muy buena veleria; se le hará buen partido al que lo quiera comprar. Tambien si diese garantias algun inteligente en este ramo se le haria propuesta ventajosas para que trabajase en dicha veleria. Por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 142. m30—3p

Se necesita

PARA el servicio de adentro de una casa una muger que no sea jóven y de confianza. La que se halle con aptitudes y buenas recomendaciones ocurra calle de Belgrano Número 219.

AVISO.

SE desea acomodar un jóven inteligente, de mayordomo de una estancia. El que lo necesite puede dejar en esta Imprenta el nombre de la Calle y número de la casa. m29—5p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policía.

SE previene á las personas que hayan sacado Suertes en la Rifa jugada en las fiestas del presente mes y que aun no hayan ocurrido por ellas, que les serán entregadas hasta el dia 7 del entrante mes de Junio.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1840.

Se compra

UNA marquesa ó cuja como para una niña. Quien la tenga puede ocurrir á la Calle de las Piedras, Botica que hace esquina á la calle de Belgrano. m29—3p

AVISO.

SE desea acomodar un mozo en algun almacen Barraca ó Establecimiento de Campaña. El que lo necesite puede dejar en esta imprenta el nombre de la Calle y Número de la Casa. m29—3p

Desea acomodarse

UN jóven de 16 años propio para un establecimiento de campo, almacen ó tienda, que dará buenas recomendaciones. El que lo necesite ocurra calle de Corrientes N. 304.
m29—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña ocurrirán á percibir sus haberes correspondientes al presente mes desde el dia 30 del corriente. Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.
PEDRO ROMERO.
m29—3p

Se vende

EN la calle de Europa al lado del No. 296 una casita con 70 varas de fondo, y tiene 2 salas y 2 aposentos, un patio con 11 varas de frente, 3 parras, el fondo lleno de arboleda, al precio de 7,500 pesos. m29—3p

Se compra

UN criado que sea bueno sin vicios si es posible. Como la accion de una liberta de 8 como para 9 años. El que tenga uno y otro ó los dos á vender ocurra calle de Belgrano Número 219. m29—3p

BARRACAJE.

EN la antigua barraca de Soler sita en la Calle de Balcarce formando esquina con la de Lujan número 4 se reciben á depósito y barracaje toda clase de frutos del pais respondiendo de la buena condicion de los almacenes con respecto á lloverse los techos y á humedad en los pisos, cosa tan perjudicial á los efectos. Los interesados en este ramo pueden ocurrir al almacen calle de la Reconquista número 7 que encontrarán con quien tratar, ofreciéndose los precios mas moderados y el mayor cuidado con los efectos que se encomienden al encargado. m29—20p

Aviso Interesante.

EN la Quinta conocida por de Laquadra, cuartel 36 calle de Chile, y como media legua de la Plaza de la Victoria al Poniente, ó bien sea de la Panaderia de Soto dos cuadras al Norte, y una al campo, porton que cierra la dicha calle de Chile, existe hace dias un caballo oscuro maltratado en el lomo, que con un miserable apero, y sin freno, fué encontrado en ella, y parece fuese como de quintero ó verdulero. La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á dicha Quinta. En la misma se venden parras nuevas frutales y de calidad superior, blanca y negra. Tambien se venden plantas de almásigo de carozo de duraznos del Paraná, clase superior. m29—3p

Se necesita

UN mozo que tenga aptitudes para el despacho de una confitería; será escusado se presente sin buenos informes: en el café de frente al Colegio encontrará con quien tratar.
m27—3p

Gran Baratillo de Sal

SUPERIOR á doce reales la libra, y por arrobas se vende mas barato, en el cuarto de Pan que está situado en la calle de Potosí número 65, del Colegio para San Francisco.
m27—3p

Se desea alquilar

UNO ó dos cuartos en una casa de una familia decente, propios para un hombre solo, lo mas distante cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. El que tenga y quiera alquilar puede dejar el número de la casa en el almacen de loza calle de la Universidad núm. 78. m27—6p

PAVILO
Se vende calle de Lorea núm. 37.
m27—3p

SE VENDE

Una casa en la calle del Restaurador Rosas número 277, que está edificada en un cuarto de tierra completo y no consta mas que de seis piezas. En la casa núm 283 de la misma calle hallarán con quien tratar.
m27—3p

Para la Coruña.

A principios del próximo Junio dará la vela para dicho punto, desde Montevideo, la nueva, hermosa y de primera marcha fragata Española *Convenio de Vergara,* armada en corso y mercancia, forrada y clavada en cobre, del porte de 300 toneladas, su Capitan Santiago Montenegro Villamer. Admite pasageros solamente, para los que tiene las mejores comodidades en sus dos espaciosas cámaras, á los que se ofrece el mas satisfactorio trato. Tambien admitirá dinero para entregar en cualquier punto de Galicia. Para tratar véanse con D. Pedro Alfaro, calle de las Piedras No. 45
m26—8p

AVISO.

Se compra de 3 á 4 manadas de yeguas, si es á poca distancia de la Guardia de Lujan. El que las tenga ocurra á la calle de las Artes núm. 178 que hallará con quien tratar. m26—6p

Ama de leche.

SSe necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, bien sea conchavada ó esclava. En la Calle de la Universidad No. 30 darán razon. m26—8p

VINOS

DE Malvasía, Borgoña y Champaña, se hallan en la calle del Restaurador Rosas número 124.
m26—h

Aviso.

SE vende la famosa Casa Barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles. con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon.
m26—15p

Interesante.
EL MUY APRECIADO
METODO PRACTICO
DE
ENSEÑAR A LEER,
Por D. Vicente Naharro,

MAESTRO REAL Y DEL COLEGIO DE LA CORRTE &C.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, á media cuadra de la Plaza para e Colegio.

Aceite de comer

A 10 pesos la botella.

Hay de venta calle de Representantes No. 147
m19—14p

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO
A todos los que necesiten Fuegos Artificiales.
Cambio de Domicilio.

EL Maestro de Mixtos SANTA MARIA se ha mudado á la Calle del Parque No. 137, en donde tiene un Almacen surtido de todo lo que concierne á su oficio, lo que pone en noticia de este respetable público que tanto le ha favorecido.
SANTA MARIA.
m4—30p

Aviso al Público.
Plantas de árboles frutales de adorno y de flores.

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas: en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de eda des al gusto del comprador. Entre los hermosos plantios de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.

Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debe llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.

De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales, y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleay.*

Sepas de todos precios y calidades.

Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.

Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado lo época mas propia para trasplantar.

Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sincillas á 10 pesos la docena, ó 1 peso cada una. m2—90p.

Aviso á los Quinteros y Chacareros.

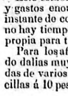

Todo hombre curioso que quiera hacerse de árboles de frutas esquisitas, como tambien de naranjos de superior calidad, puede llegarse á la quinta de Juan Antonio Rodriguez calle del Paraguay que hallará con quien tratar.
m20—10p

SE VENDE

Una buena chimenea con marco de caoba, en la calle del Parque número 22.
m26—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.